ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-001-2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GALAPA ATLÁNTICO con NIT No. 890.102.472-0
CONTRATISTA	**GRACIELA REBECA GUTIÉRREZ CASAS -** identificada con el C.C. No. **C.C. No. 32.608.582**
OBJETO	**Contratar la prestación de servicios profesionales especializados para la asesoría y actualización del Manual de Contratación, Interventoría, Supervisión y capacitación de funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal de Galapa – Atlántico**
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de noventa (90) días, contados a partir del acta de inicio del contrato, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993
VALOR	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($220.000.000)
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DE 2025
SUPERVISOR	**JUAN GUILLERMO CLAVIJO BOLÍVAR – JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA**

En Galapa Atlántico, a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Oficina Asesora Jurídica los suscritos, a saber: **JUAN GUILLERMO CLAVIJO BOLÍVAR ,** identificada con **C.C. No. 1.047.239.644** en su condición de y **SUPERVISOR** del contrato, en nombre del **MUNICIPIO DE GALAPA**, identificado con **NIT No. 890.102.472-0** de una parte; y por la otra, **GRACIELA REBECA GUTIÉRREZ CASAS,** identificada con el C.C. No. **C.C. No. 32.608.582**, con el fin de dar inicio a la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-001-2025**, cuyas actividades específicas se encuentran descritas en los documentos del proceso que hacen parte integral del contrato citado.

Para constancia se firma por las partes intervinientes, los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

JUAN GUILLERMO CLAVIJO BOLÍVAR
Supervisor
Jefe Oficina Asesora Jurídica

GRACIELA REBECA GUTIÉRREZ CASAS
Contratista